



**“Universidad del Sureste”**

Turno matutino.

**Plataforma Educativa**

>Manual de Pastoreo.

**Presenta:**

Omar Isaí de la Cruz Paredes

**Cuarto Cuatrimestre ‘U’.**

Medicina Veterinaria y Zootecnia.

**Catedrático:**

MVZ. Sergio Chong Velázquez

**Sábado, 16 de mayo de 2020**

**Tapachula, Chiapas, México.**

## Introducción

El éxito de la productividad ganadera (bovino, equino, caprino y ovino) dependen de cuatro factores fundamentales que son: el manejo pecuario (tipo de pasto y carga animal), las características físicas y nutricionales de los suelos (textura, estructura, densidad real, profundidad, pH, porcentaje de materia orgánica y nutrientes) las condiciones del clima (precipitación, humedad relativa y temperatura) y la alimentación; esta última está relacionada al tipo de alimento con que cuenta el productor en cantidades suficientes por unidad animal y debe ser de buena calidad.

es importante que se conozcan ciertos conceptos antes de adentrarse al cálculo de forraje, como lo son; pasto: son plantas gramíneas y leguminosas que se desarrollan en el potrero y sirven para la alimentación del ganado, pastura: son biomásas forrajeras donde pastorea el ganado, puede ser natural o establecidos y forraje: son gramíneas o leguminosas cosechadas para ser suministradas como alimento a los animales, sea verde, seco o procesado (heno, ensilaje, rastrojo, sacharina, amonificación).

## Manual de Pastoreo

Cada especie de pasto, dependiendo del sitio donde acumula los nutrientes de reserva, permite pastorearse hasta cierta altura sobre el nivel del suelo. Si se pastorean hasta esta altura, los forrajes conservan una pequeña área foliar y utilizan los nutrientes de reserva para formar tejidos rápidamente, de esta forma la pradera se recupera en corto tiempo y permite ser pastoreada más rápidamente, sin afectar su capacidad de producción de forraje a largo plazo.

### Ajuste de carga animal.

Con el fin de dar el manejo adecuado a la pradera, es necesario calcular la carga animal por hectárea, es decir, establecer el número de animales que puede soportar por hectárea una pradera sin deteriorarse. Esta carga puede expresarse en términos de U.A./Ha (Unidades Animales), donde cada unidad equivale a 450 kg. de Peso Vivo/Ha (expresa en kilos el peso total de los animales que pueden pastorearse por hectárea).

### Carga de Potreros

Con mucha frecuencia el ganadero no tiene claridad sobre la capacidad real de carga de sus potreros, razón por la cual debería seguirse una secuencia para medir la cantidad de pasto que hay en un área específica, y establecer el período de tiempo que puede durar un lote de animales pastoreando.

### Pastoreo

Es un concepto que se emplea para nombrar al proceso y a las consecuencias de pastorear. Este verbo, por su parte, refiere a trasladar al ganado a un terreno en el que pueda alimentarse con pasto y plantas. Lo que posibilita el pastoreo es que el ganado se alimente de manera directa del suelo del campo. El pasto es el alimento más económico y fácil de obtener, proporcionándole la energía necesaria al animal.

### Unidad Animal

Los requerimientos de un animal se calculan en base a materia seca, por lo cual, es recomendable que el productor se familiarice con el concepto de Materia Seca (MS), así como tenga una idea aproximada de cuanto le producen sus forrajes, y la cantidad de MS que su hato requiere durante el año.

### Materia Seca

Es la parte que resta de un material tras extraer toda el agua posible a través de un calentamiento hecho en condiciones de laboratorio, noción usada principalmente en biología y agricultura. El procedimiento consiste en pesar la materia fresca (en su estado natural), y someterla a un secado por calentamiento en una estufa de laboratorio, a una temperatura entre 85 y 105 °C (en el caso de los alimentos) mientras que el tiempo que dura el calentamiento dependerá de cada sustancia.

### Cálculo de U.A.

Una vaca (450 kg. aprox.) equivale a..... 1U.A.  
Un toro o 1 caballo equivalen a .....1.2 U.A.  
Una novilla o 1 macho de engorda equivalen a..... 0.8 U.A.  
Un animal (macho o hembra) de desarrollo equivale a .....0.7 U.A.  
Un ternero de cría equivale a..... 0.4 U.A.